

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

## GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—4

## LO DEL DIA.

La lectura de los periódicos de Madrid, recibidos ayer, produce penosa impresion. Ellos describen el triste espectáculo dado en el congreso por el ministro de Gracia y Justicia y un señor diputado, espectáculo impropio de la severidad de la representacion nacional.

Todo ello, en sí, es relativamente insignificante, se trata del trasladado de un juez mas ó menos escrupuloso, y de si un diputado quiere ó no tener á su devocion la administracion de justicia; pero esto, tratado donde se hacen las leyes, con la pasion y arrebató del encono político, sin guardar consideracion alguna, ha producido una tempestad de recriminaciones imposible de describir.

Baste decir que un señor diputado decia á gritos: «Señores, mas ganariamos con que calláramos todos.»

De un juez ha dicho el ministro «que es deshonor de la magistratura española.»

Otro diputado dijo al ministro «que nadie estaba autorizado para leer frases indignas del parlamento.»

Otro diputado: «El parlamento no es un esquinazo donde se pegan pasquines de deshonor.»

Un diputado á otro: «Tengo ganas de que ajustemos unas cuentas que tenemos pendientes.»

El otro: «Cuando su señoría quiera estoy á su disposicion.»

Y como este ejemplo, mil.

¡No es lástima—decimos nosotros—que para esto hagan las leyes inmunes á los diputados!

Al leer esto y al ver cómo las grandes compañías y empresas tienen patronos en las altas regiones que miran por sus intereses, recordamos lo que dice «El Correo» de perseguir á los políticos vividores de las provincias.

¡Políticos vividores en las provincias! Si hay algun político, que verdaderamente haga sacrificios sin recompensa alguna, es el de provincia.

El no llega nunca á ningun puesto re-

tribuido, él hace á su costa los diputados, él es á lo más diputado provincial ó concejal honorario, pues esto de las comisiones permanentes es de ayer, relativamente poco y cuestionado y en junto cinco destinos en cada provincia.

¡Buen vivir ofrece la política en provincias, aun á los que mas hacen por conseguirlo!

El periódico á que antes nos hemos referido se pone en el caso de uno de los vocales de esta Junta provincial de Instruccion pública, que parece se ha opuesto á que se conceda una gratificacion insignificante á una maestra de un partido rural de esta huerta.

¿Qué es lo que pide?—ha dicho—¿Tres reales?—¡No puede ser!

Y se trata señores de una labor en la que hay dos hermanas que dan la enseñanza.

Dos hermanas, dos señoras de esmeradísima educacion, cuyo trato, cuya conversacion sola, instruyen, moralizan y encantan, forman en la Raya, donde viven, un foco de cultura é instruccion al que se han refugiado no solo las niñas de aquel pueblo, sino las de los inmediatos, que son varios.

De estas dos hermanas, la mayor es la maestra en propiedad y disfruta la pequeña paga del municipio; y en vista del gran número de niñas pobres que acuden á su escuela, ha pedido que á la otra su hermana la nombren su auxiliar con una pequeña gratificacion, que es lo que ha parecido ilegal en la Junta superior á que nos hemos referido.

Pero nosotros hemos de decir á la comision de instruccion pública del ayuntamiento y á esta corporacion en particular, que, no ya como gratificacion, no como paga, como premio, que es mas digno, merecia esa maestra tal auxiliar, que tambien es profesora superior y que lo tiene ganado, porque, en verdad, viene ayudando con su talento, hace ya muchos años, á la enseñanza de la escuela de la Raya, que si es modesta por su categoria, es de las primeras de la provincia por el número de niñas y por las honrosísimas y meritorias circunstancias de sus profesoras.

## EL GLOBO Y EL BORRICO.

El dia 24 de Junio por la tarde tuvo lugar en la plaza de toros de esta ilustrada ciudad una gran funcion acrobática, en la que ascendió en un globo el humilde animal que me sirve de epígrafe; y esta ascension, que califico de inconveniente, parece el escarnio inferido á un ser doméstico, el mas útil, si cabe, de cuantos prestan servicios al hombre en todos los pueblos civilizados.

Se ha olvidado, sin duda, que el asno, en nuestra huerta famosa, es considerado como parte integrante de las familias que la pueblan, que con ellas vive y comparte sus fatigas campestres, prestándoles sus inagotables fuerzas á cambio de un manojo de alfalfa y un puñado de paja. Olvidaron que es la segunda cuna del pequeño huertano, que le monta y arrea en su infancia, enseñándose á regirlo para trasportar despues á sus tahullas el variado elemento de la produccion vegetal.

Olvidaron mas, ¿qué digo? desconocieron que ese ser irracional y despreciable, para quien no sabe lo que es ese organismo y no alcanza á comprender su importancia agrícola y social, si se me permite esta apreciacion, ha sido considerado en todos tiempos y lugares, por hombres eminentes, como un ser utilísimo, digno de la mejor estima, como animal histórico, continente de un ánima especial que acaso alcance mayor grado de bondades y perfecciones que los que le maltratan y ridiculizan.

¡Oh! si el asno tuviera en nuestros dias el don de la palabra, cual un tiempo nos cuentan que le tuvo; el solo, el solo, sus prendas, sus virtudes, su talento pudiera descubrir!... Pero los hombres injustos con el asno, procediendo, y tan injustos como ingratos siempre, hacen al asno de irrision objeto.

¿Hay acaso animal que al hombre sirva con mas utilidad, con mas esmero? Es el asno sufrido, infatigable; es, de paciencia, singular modelo: ni afan, ni gasto, ni cuidado exige: sóbrio en extremo en su frugal sustento: tan útil para el hombre con albarda como sin ella, cincha ni aparejo; y, sin gastar con él peine ni esponja, le sirve sin herrarle, y pelo á pelo, y si al asno cruel lo mata á golpes ¡qué lecciones nos dá de sufrimiento!... Callando aguanta palos y puñadas; callando sufre garrotazos rícos: sin renegar del hombre, su tirano, sufre callando, y nunca atrevimiento ni aun de quejarse tiene. La paciencia es el don peculiar de los jumentos.

Ascender á un borriquillo por las regiones de la atmósfera, exponiéndolo á que con sus espontáneos movimientos aéreos se rompan las ligaduras y desde el espacio se desprenda y se aplaste en la tierra, no está bien.

Pudiera aquí recordar aquella máxima que en las escuelas leen los niños:

Quien maltrata á un animal demuestra mal natural.

Innumerables miradas seguian á ese mamífero en su ascension, y todos sintieron en un momento cierto horror al desprenderse aquel cuerpo animado, comprendiendo el fin trágico de su vida.

Si fuera cierta la metempsicosis; si uu

dia el ánima ó algunos átomos de su esencia vital encarnara en un hombre que rigiera los destinos de un pueblo, no debiera estrañarnos la existencia de otro Nerón que asolara á la humanidad de su época, que vengara en justicia los crueles tormentos sufridos por el borriquillo.

Que es el asno digno de estimacion co-animal histórico, no hay que dudarlo si recordamos los magníficos versos de un asnólogo que comparándole con otras especies, dice:

¿Cómo pintan la fuga de Maria al Egipto, á José y al Niño tierno?

Jerusalem la entrada triunfante vió del Mesias, y la vió aplaudiendo. Su entrada no fué á pié; no fué á caballo, que fué sobre un pollino, dice el texto. San Marcos nos lo cuenta con San Lucas; lo mismo nos refiere San Mateo. Y á un animal con tantas distinciones ¿hemos de dar tan duro tratamiento?

Después de la repugnancia que causara el borrico que hicieron viajar por los vientos; después de un acto de instruccion contrario á las buenas costumbres, no atendieron á que en su caída pudo aquel cuerpo asolar una casa en que hubiera un enfermo, ó en la que durmiera algun niño en el regazo materno.

Recordad que en la corte quisieron elevar un día un becerro, y la autoridad ilustrada impidió tal intento, que si agradaba á las gentes, ofendía á aquel pueblo.

Y no se diga, no, que al asno adulto, y que esta adulacion propia es de un necio. Yo adular!... Ah! si yo adulado hubiese, no me viera en el día cual me veo. Elogiar á los asnos no es un crimen. Los asnos lo merecen; y yo veo que á cada paso estamos alabando á no pocos, cargados de defectos, llenos de vicios, cuyos torpes nombres citarse deberian con desprecio...

Basta, porque si corriera nuestra pluma mayor trecho, fuera muy difícil detenerla en este humorístico articulejo, y dejaría de llenar mi cometido como simple protector de los jumentos, que en mi tierra, como en esta, tanto abundan y como en todas, os lo afirma.

Tomás Museros.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Junio.

Los diputados de la permanente de Cádiz son el escándalo del día; en todo el pasado mes no han pagado á nadie, ni han atendido á los establecimientos benéficos, pero ellos se han cobrado de sus dietas 19.216 pesetas, lo cual ha hecho que el gobernador de aquella provincia les intervenga los fondos.

—Agría y dura es la polémica que en el Congreso sostienen esta tarde el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Fiori, polémica personal de la índole de la política estéril del día.

Si aquí nos ocupáramos menos de política, si los partidos y los periódicos no nos enloqueciéramos en Madrid con esta fiebre, quedarían espacio y gusto para seguir con cuidado las llagas de la adminis-

tracion, y no podrían aprovecharse los vividores de esta misma fiebre y perturbacion; porque no hay que dudarlo, cuanto más alborotada è inseguras, peor anda la administracion, y más audacia muestran sus explotadores.

Todos los gobiernos deben seguir con la mirada atenta sobre estos asuntos; porque se está ofreciendo un ejemplo, y es que por los vicios de las elecciones y por los abusos de la administracion, todo lo mejor y lo más sano se va apartando desde hace años, en bastantes poblaciones, del municipio y de las corporaciones provinciales.

—Como es natural, la prensa se ocupa hoy con gran amor del debate de ayer en el Congreso.

Las impresiones, en efecto, fueron desagradables para el ministro, por haber incurrido en el error de seguir los pasos del Sr. Fiori, leyendo cartas y acudiendo á acriminaciones que pueden pasar en un diputado, pero que se dispensan menos en el banco azul.

No sabemos qué resultará de todo esto, de que supenemos se hablará en Consejo esta noche.

Para el Sr. Sagasta en estos momentos es molesto el menor cambio en el gobierno, y ménos si no disponia de más de una cartera.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

El delegado de farmacia Sr. D. Manuel Martínez, hizo presente al Sr. Gobernador en una reunion de la junta provincial de Sanidad, lo impropio de la forma en que se ha anunciado por el ayuntamiento la subasta del suministro de medicinas á los enfermos pobres; y el Sr. Gobernador le indicó la conveniencia de que redactara en forma su mocion, como así lo ha hecho presentándola á dicha autoridad. Es probable que publiquemos este documento, con el objeto de ilustrar la opinion en este asunto.

Los Sres. N. de Lizaso y C.<sup>a</sup> nos comunican que han establecido una Agencia en Niza para representar a nuestros compatriotas en la exposicion internacional de aquella ciudad que se celebrará en el próximo Diciembre; pudiendo tomar referencias de D. Juan Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.

Desde primero de Julio quedarán abiertas de nuevo las clases en la escuela de don Antonio Hernandez Molina, que, por motivo de la enfermedad de su hija, ha tenido cerradas por algunos días.

Ayer se han expedido libramientos para que puedan cobrar el cuarto trimestre del año actual, los maestros de primera enseñanza de Murcia, Mula, Alcantarilla, Moratalla, Molina, Calasparra, Librilla, Blanca, Ricote, Cebegin, S. Javier y La Union.

Será probable que se proceda á la eleccion de habilitado de los maestros de instruccion primaria de Cartagena.

El 30 de este mes darán fin los exámenes en las Universidades e institutos, por lo que los murcianos ausentes vendrán al

seno de sus familias á descansar de las tareas del año: los únicos estudiantes que no disfrutan vacaciones son los que se preparan para carreras especiales tanto aquí como en Madrid, pues estos estudian todo el año sin interrupcion á fin de prepararse en el menor tiempo posible, y no olvidar en vacaciones lo aprendido en el curso y tambien porque las convocatorias son en épocas diferentes del año y no tienen tiempo que perder.

Anteayer tarde ha sido puesto en la Cárcel nacional un individuo por haber robado en el establecimiento de Francisca Hernandez, calle de Vidrieros, unos pañuelos de sandia de algodón y ocho trapos de manos.

A las 3 y media de la madrugada de ayer fué capturado por los agentes de órden público Antonio Lopez Gimeno, José Garcia Alcaraz y Juan Moreno Faz, el mozo del actual reemplazo, Francisco Gonzalez Murcia, que se hallaba reclamado por la Diputacion provincial.

Anteanoche fué detenido y llevado á la carcel-correccion un sugeto por ocupar armas prohibidas.

La recandacion obtenida en el día 26 por los derechos de consumos, importa 1627 pesetas 24 céntimos, y la de igual día del año anterior 641,72, resultando un aumento de 985 pesetas 52 céntimos.

Entre los individuos que se han examinado para maestros, en la escuela normal de esta ciudad, figura el joven Nicolás Sanchez Viguera, hespiciano, flautin de la banda de música, á quien costea la carrera la Excm. Diputacion.

Nos dicen que la sociedad «Espinosa», de Aljucer, de la que es presidente D. Blas Espinosa y gerente D. José Galera empieza con buenos auspicios y dará excelentes resultados. Como no se propone vivir á costa ajena, sino que su pensamiento es el aunar los esfuerzos é intereses de sus asociados, sin daño de nadie, esperamos que consiga sus buenos propositos en el negocio á que se dedica.

Los vecinos de la parroquia de San Pedro se preparan á solemnizar la víspera y el día de su santo patrono.

Tambien los del Barrio toman tiempo para los preparativos de las fiestas de la Virgen del Cármen, que, segun parece, van á ser este año excepcionales.

Por reales órdenes de 21 y 30 de Mayo último, se han desestinado las reclamaciones que contra el exceso de cupos de consumos en el presente año, interpusieron oportunamente ante la superioridad los ayuntamientos de Alguazas y Molina.

Se ha cursado á la superioridad una alzada de D. Andrés Palacios, del comercio de Cartagena, respecto al sentido que debía darse á la intervencion administrativa por el arrendatario de los derechos de consumos en el extra-radio de la misma.

REPARTO.—D. Manuel Lopez Gomez y D. Juan Antonio Abellan, procuradores de la acequia de Beretucer, hacen saber: Que en cumplimiento de lo acordado en juntamento que en veintisiete de Abril último celebraron los heredados en dicha

acequia, han procedido á la clasificacion de las tahullas que á los mismos corresponden, y señalado á cada uno aquello con que deben contribuir, segun su clase, en el repartimiento que acaba de practicarse, con destino á las atenciones de dicho heredamiento, y cuyo cobro se ha de realizar, del quince del próximo Julio en adelante, en la forma siguiente:

- Tahullas de primera clase, 1 peseta.
- Id. de segunda, 75 céntimos.
- Id. de tercera, 50 céntos.
- Id. de cuarta, 25 céntos.

Y para que llegue á noticia de los interesados se fijará el presente donde corresponda, segun y como prescribe el art. 117 de nuestras ordenanzas, y lo firmamos en Murcia á veintisiete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Antonio Abellan.—Manuel Lopez Gomez.

Hasta fin del próximo mes de Julio pueden presentarse en el gobierno de provincia, los siguientes interesados á cobrar su indemnizacion por pérdidas en la inundacion, y si pasado ese plazo no se presentaren, quedarán caducados los créditos.

He aquí ahora la relacion:

Ptas. Cts.

*Albatulia.*

Ignacio Cano Gil . . . . .	15 50
Francisco Perez Hernandez . . . . .	2 50
Francisco Moreno Gutierrez . . . . .	2 50

*Churra.*

Antonio Valcárcel Sabater . . . . .	18
Joaquin Hernandez Martinez . . . . .	11

*Nonduermas.*

Josefa Rodriguez Iniesta . . . . .	12 50
Pedro Martinez Muñoz . . . . .	25

*Puente de Tocinos.*

Juan Nicolás Ballester . . . . .	31 50
Francisco Serrano Nicolás . . . . .	2 50
José Cano Perez (su viuda) . . . . .	2 50
Antonio Ros Morga . . . . .	18 50
Francisco Martinez Hernandez . . . . .	16
Tomas Caparós . . . . .	13
Ildefonso Gonzalez Gimenez . . . . .	42 50

*Raal.*

Francisco Abellan Garcia . . . . .	3
Francisco Muñoz Martinez . . . . .	4
Felipe Perez Antolino . . . . .	2 50

*San Benito.*

Juan Antonio Huerta . . . . .	6
Narciso Muñoz Morata . . . . .	12 50
Maria Murcia Gonzalez . . . . .	3 52
Miguel Castillo Rubio . . . . .	3 50
José Lopez Lopez . . . . .	2 50
Francisco Perea Garcia . . . . .	2 50
Dolores Navarro . . . . .	2 50
Antonio Castillo . . . . .	5 50
Fulgencio Sanchez Menchon . . . . .	7 50
Juan Carretero Picazo . . . . .	2 50

En Orihuela se van á hacer grandes reformas y novedades en la feria de este año; y hay quien asegura tambien que habrá ocasion de oír alguna eminencia artística en aquel teatro.

En la mañana del 23 le han sido robadas á Juan Jordan, vecino de Lorca y morador en la diputacion de Purias, una mula castaña de 14 años; otra negra de 7, con lunares blancos; una burra rucia, pequeña de 10 años, y otra blanca, vieja,

entre dos cuerpos. Los presuntos autores del robo, parece lo han sido unos gitanos que durmieron aquella noche en las inmediaciones de la casa del robado, en donde se dejaron un delantal y unas medias de mujer, y habiendo tomado la direccion de esta ciudad ó Cartagena, la guardia civil sigue las huellas hasta dar con los autores del delito.

En la Memoria de la Junta de Senadores y Diputados, tenemos entendido que se aceptará y recomendará lo que en la suya propuso la Comision de ingenieros de obras públicas, para evitar nuevas y desastrosas inundaciones en este término, medio que es el que viene recomendado de antiguo por el ingeniero hidráulico D. Sebastian Farisigat Cortés, y que consiste en que, en el término de Totana y cerca del puente de la carretera que vá á Mazarron, se prolongue el cauce recto que presenta el rio hasta encontrarse con la sierra de Carrascoy, buscando las ramblas que en serie no interrumpida llegan hasta el Mediterráneo. De ese modo, la mayor parte del caudal del Guadalentin, abandonaría su curso antes de entrar en nuestra huerta sin causar perjuicios ningunos.

El «Boletín oficial» de anteayer, contiene:

Circular dictando reglas sobre conduccion de presos y penados, por las vías férreas.

Lista nominal de los perjudicados por causa de la inundacion, y que hasta la fecha no se han presentado á cobrar sus créditos.

Anuncio sobre la autorizacion pedida por D. José Garcia Lorente, para construir dos casas en la playa de Mazarron.

Circular á los alcaldes, para que cumplan con el artículo 52 de la Ley municipal, tan luego como tomen posesion los nuevos ayuntamientos.

Edicto sobre provision de cuatro plazas de agentes de orden público, de tercera clase.

Cuenta de la Higuera de expósitos de Lorca, del mes de Octubre de 1882.

Id. de la Academia de Bellas Artes, del mes de Diciembre de dicho año.

Id. de la Higuera de expósitos de Cartagena, del mes de Febrero del corriente año.

Compras hechas por la factoria de Cartagena, en la segunda decena de este mes.

Auto dictado por un comisionado de apremio, contra deudores al Estado.

Anuncio de una subasta en Cartagena de 258 kilos, almanaques de 1881, retasados á 18 pesetas 75 céntimos los 100 kilos.

Anuncio de subasta, para la provision de medicamentos á los enfermos pobres de esta capital, el dia 30 del actual.

Id. de estar terminado el repartimiento de la contribucion en Pliego.

Cuentas municipales del ayuntamiento de Cieza, del segundo trimestre de este año.

Cédula citando á Ana Maria, en el distrito de San Juan.

Requisitoria citando y emplazando al procesado José Sanchez Marin, en el juzgado de instruccion de Hellin.

\*\*

El de ayer contiene:

R. O. desestimando una instancia del ayuntamiento de Aguilas, sobre consumos.

Otra id. para que no se de curso á ninguna instancia, solicitando pasar á Ultramar.

Circular á los maestros y maestras, para que remitan á esta Junta dos ejemplares del presupuesto del año próximo; otra á los alcaldes para el cumplimiento del R. D. de 23 de Febrero último, referente á enseñanza obligatoria.

Edicto haciendo pública la autorizacion pedida por D. Nicolás Delgado, para construir un edificio en la playa de Mazarron.

Otro encargando la busca y captura del marinero desertor Antonio Carmelo Perez.

Otro haciendo saber que D. Fernando Redondo Leyral, ha solicitado le concedan 12 pertenencias, para la mina denominada «La Juanita», en término de Mazarron.

Cuenta de los fondos recibidos é inversion de los mismos, por la comision provincial de socorros, desde el 3 de Febrero del corriente año.

Anuncio de segunda subasta para el suministro de víveres y combustibles en el Hospital militar de Cartagena.

Edicto de la Comandancia de Carabineros, para los individuos del ejército que quieran pasar á dicho instituto.

Anuncio á los interesados del heredamiento de Riacho, Beniel, Las Parras y Carcanox, que el 30 de los corrientes se celebrará juntamente, á las 10 de su mañana, en el ayuntamiento.

Id. de los ayuntamientos de Ceutí y Jumilla de subastas para el arriendo de varios servicios.

Otro de hallarse vacante la plaza de secretario de Pliego.

Edicto citando á Juan Gil Martinez al juzgado de la Catedral.

Otro id. convocando á todos los que se crean con derecho ó pueda perjudicar la inscripcion de dominio solicitada por don Esteban Martinez Abarca, vecino de Caravaca.

El ayuntamiento de Yecla ha elevado á 1375 pesetas la dotacion de la escuela de D. José Martinez Diaz.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Cartagena, un individuo vecino de la misma, por haber cortado la cara á una tal Rosario, tambien de aquella vecindad, que parece salió de aquí hace algunos dias en compañía de cierto sujeto.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Cal-de-ra.*  
OTRA.

Muchos varios cual «segunda», hacen «segunda» y «primera», que seran graves, de fijo, si no ceden con «tercera». En muchas joyas, el «todo» es adorno que te encuentras.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Leon II p. y cf. y San Papias.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Juan y Madre de Dios.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y su sobrina D.<sup>a</sup> Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray Lanman etc., es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

**SE ALQUILA** en Orihuela calle del Angel núm. 10, una casa de dos puertas, para tienda de comercio, abacería ó cualquiera otra clase de establecimiento. Darán razon en la misma calle, núm. 8. 4-1

**1000 portiers**, de la fábrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales. **Butacas mecedoras** de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Rámperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Illán. 15-1

**Pérdida.** De un palomar de la calle de Riquelme, se ha extraviado un palomo, color tórtola, con veta acardenalada en las alas y una de ellas medio cortada. A la persona que lo haya cogido, se le suplica lo presente en esta redaccion y se le gratificará. 2-2

Una señora desea encontrar colocacion para asistir y cuidar de alguna señora ó persona anciana.

Darán razon en esta imprenta.

**Dependiente.** Francisco Micon y Picon, desearia colocarse en Cartagena, en un establecimiento de géneros coloniales, ó en casa particular, de criado. Dirigirse á esta redaccion.

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8-6

## MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

CON LA ACREDITADA

## AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un «específico sin rival» para las escurfulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, enfermedades especiales de la mujer, debilidad y dolor del estómago, erisipela, icterici a, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y droguería.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

COL. R. PRIMITIVO DE LOS CABELLOS y de la BARBA

## AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Preparada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

en El SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 53. 13-7

## NO MAS LIENZOS.

## Inmejorables Persianas.

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6, procedentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertimos al público que no las conoce: pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabran sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llevan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15-3

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena, los pre-giga y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Viro, de Murcia  
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

## VAPORES-CORREOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

## SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Banaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

Se vende una hacienda en la villa de S. Javier, partido de la Calavera, lindante con el mar menor, compuesta de 52 fanegas de tierra, con noria de agua dulce, balsa y muchos frutales, 18 tabullas de olivar, siete de viña, casa nueva con varias dependencias, se dará en un precio acomodado. En la redaccion de este periódico darán razon. 5-4

**América central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.